



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

COMUNICADO

A todos los colaboradores bajo la modalidad de CONTRATO (Contrato Individual de Trabajo a Término) del Instituto de La Propiedad, se les comunica que sus contratos, ya están elaborados y listos para ser firmados, favor abocarse al Departamento de Recursos Humanos para firmar los correspondientes, lo más pronto posible para evitar cualquier tipo de problemas.

El plazo máximo para la firma de su respectivo contrato, es el viernes 19 de enero del año en curso.

Ing. Alejandra Julissa Zuniga Andino
Jefe de Recursos Humanos

Tegucigalpa M.D.C. 17 de enero del año 2018.